

Poder, política, autonomía

C. Castoriadis

Taller cooperación, prácticas pedagógicas y autonomía
Grupo de Estudio y Trabajo Forma escolar y experimentación pedagógica
(GETRAFEEP-FHCE)
2024

Conceptos sobre el imaginario social

Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad.

Cornelius Castoriadis
**La institución
imaginaria
de la sociedad**



Conceptos fundamentales

El **imaginario social** es, primordialmente, creación de significaciones y creación de imágenes o figuras que son su soporte. La relación entre la significación y sus soportes (imágenes o figuras) es el único sentido preciso que se puede atribuir al término “**simbólico**”, y precisamente con ese sentido se utiliza aquí el término" (Castoriadis, 1975, p. 479).

Es una construcción socio-histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y que es posible de identificar en la propia realidad de su prácticas.

La **institución** es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente funcional y un componente imaginario (Castoriadis, 1975, p. 274).

Lo instituido y lo instituyente

Noción de sociedad para Castoriadis:

La sociedad, en tanto que siempre ya instituida, es auto-creación y capacidad de auto-alteración, obra del imaginario radical como instituyente que se autoconstituye como sociedad constituida e imaginario social cada vez particularizado (Castoriadis, 1997, p. 1).

De esta caracterización de la sociedad, podemos acercarnos a algunos conceptos fundantes para Castoriadis:

imaginario radical (poder de lo instituyente) - imaginario efectivo (lo instituido)

Lo instituido y lo instituyente...

- Imaginario social instituyente / Imaginario social radical / Imaginario “primero”.
- Imaginario social instituido / Imaginario efectivo / Imaginario “segundo”.

La **sociedad** es obra del imaginario *instituyente*. Los **individuos** están hechos por la sociedad, al mismo tiempo que hacen y rehacen cada vez la sociedad *instituida* [...] Los dos polos irreductibles son el imaginario radical instituyente -e1 campo de creación socio-histórico-, por una parte, y la psique singular, por otra. A partir de la psique, la sociedad instituida hace cada vez a los individuos -que como tales, no pueden hacer más que la sociedad que les ha hecho-” (Castoriadis, 1997, p. 2).

Lo instituido y lo instituyente...

Estas dimensiones configuran dos polos en permanente tensión y relación dialéctica:

“... la sociedad no es una propiedad de composición, ni un todo conteniendo otra cosa y algo más que sus partes -no sería más que por ello que sus "partes" son llamadas al ser, y a "ser así", por ese "todo" que, en consecuencia, no puede ser más que por ellas, en un tipo de relación sin analogía en ningún otro lugar, que debe ser pensada por "ella misma", a partir de "ella misma" como modelo de "sí misma" (Castoriadis, 1997, pp. 1-2).”

¿Cómo se produce el proceso de lo instituido?

Admitiendo esta noción de sociedad, “uno de universales que podemos "deducir" de la idea de sociedad, una vez que sabemos lo que es una sociedad y lo que es la *psique*, concierne a la validez efectiva (Geltung), positiva (en el sentido del "derecho positivo") del inmenso edificio instituido.

Dos vertientes: Psíquica, a través del proceso de sublimación. Social: conjunto de instituciones que impregnan constantemente al ser humano desde su nacimiento desde un otro social (primero la madre y desde una perspectiva más abstracta, la parte de todas las instituciones que tiende a la escolarización, al pupilaje a la educación). Así, es como el sujeto se convierte en individuo social.

Noción de poder

Poder: la capacidad de una instancia cualquiera (personal o impersonal) de llevar a alguno (o algunos-unos) a hacer (o no hacer) lo que, a sí mismo, no habría hecho necesariamente (o habría hecho quizá) es evidente que el mayor poder concebible es el de preformar a alguien de suerte que por sí mismo haga lo que se quería que hiciese sin necesidad de dominación.

Sin necesidad de lo que se denomina poder explícito

Cuando este proceso es exacerbado y resulta en una “espontaneidad” del ser y estar del sujeto, se da la mayor heteronomía posible

Noción de poder

“.. la sociedad ejerce un *infra poder radical* sobre todos los individuos que produce. Este infra-poder-manifestación y dimensión del poder instituyente del imaginario radical-no es localizable. Nunca es sólo el de un individuo o una instancia determinada.

“Es "ejercido" por la sociedad instituida”.

Sin embargo, Castoriadis establece la siguiente reflexión:

“Tomado en sí mismo, pues, el infra-poder instituyente tal y como es ejercido por la institución, deberla ser absoluto y formar a los individuos de manera tal que estos reprodujesen eternamente el régimen que les ha producido. Es ésta, por otra parte evidente, la estricta finalidad de las instituciones existentes siempre y por todas partes. La sociedad instituida no alcanza nunca a ejercer su infra-poder como absoluto” (p. 4).

Consecuencia de este proceso

A nivel del individuo:

“La sociedad fabrica los individuos a partir de una materia prima, la psique. ¿Qué hay de admirable, de entrada, en la plasticidad casi total de la psique al cuidado de la formación social a la que se supedita, o en su capacidad invencible de preservar su núcleo monádico y su imaginación radical, poniendo en jaque, al menos parcial, al adiestramiento soportado en perpetuidad?”

“Cualquiera que sea la rigidez o cerrazón del tipo de individuo en que en ella se transforme, el ser propio e irreductible de la psique singular se manifiesta siempre -como sueño, enfermedad "psíquica", transgresión, litigio y querencia- pero también como contribución singular -raramente asignable, en las sociedades tradicionales- a la hiper-lenta alteración de las maneras de hacer y de representar sociales” (p. 5).

Consecuencia de este proceso

A nivel de la sociedad:

“La sociedad no es más que excepcionalmente -¿o nunca?- única y aislada. La sociedad se encuentra que existe una pluralidad indefinida de sociedades humanas, una coexistencia sincrónica y contacto entre sociedades otras. La institución de los otros y sus significaciones son siempre una amenaza mortal para las nuestras, lo que es sagrado para nosotros es abominable para ellos, y nuestro sentido les resulta el rostro mismo del sinsentido”.

“En fin, posiblemente la sociedad no pueda nunca escapar a sí misma. La sociedad instituida es siempre trabajada por la sociedad instituyente, bajo el imaginario social establecido corre siempre el imaginario radical. Es el hecho primero, bruto, del imaginario radical el que permite no ya "explicar", sino desplazar la pregunta que plantean el "se encuentra" y el "existe" anterior. La existencia de pluralidad esencial, sincrónica y diacrónica, de sociedades significa que existe imaginario instituyente” (p. 5).

La dimensión de la político

Como consecuencia del imaginario social instituido, a partir de la noción de poder explícito, Castoriadis explica la dimensión de la política.

“Hay y habrá siempre, pues, poder explícito en cualquier sociedad, a menos que ésta no consiga transformar sus individuos en autómatas, haciéndoles interiorizar completamente el orden instituido y construyendo una temporalidad que recubra de antemano todo el porvenir, misión imposible a tenor de lo que sabemos que está dado en la psique, en el imaginario instituyente y en el mundo”.

“Esta dimensión de la institución de la sociedad, relacionada con el poder explícito, o bien debido a la existencia de instancias que puedan emitir imperativos sancionables, es a lo que hay que identificar como la dimensión de lo político” (p. 7)

Caracterización de la dimensión política

Castoriadis caracteriza a la política como:

“la actividad colectiva explícita queriendo ser lúcida (reflexiva y deliberativa), dándose como objeto la institución de la sociedad como tal”.

“Así pues, supone una puesta al día, ciertamente parcial, del instituyente en persona (dramáticamente, pero no de una manera exclusiva, ilustrada por los momentos de revolución). La creación de la política tiene lugar debido a que la institución dada de la sociedad es puesta en duda como tal y en sus diferentes aspectos y dimensiones (lo que permite descubrir rápidamente, explicitar, pero también articular, de una manera distinta la solidaridad), **a partir de que una relación otra, inédita hasta entonces, se crea entre el instituyente y el instituido**”.

La política y su alcance en los griegos

Al mismo tiempo los griegos supieron muy pronto que el ser humano será aquello que hagan los nomoi de la polis [...]. Sabían, pues, que no existe ser humano que valga sin una polis que valga, que sea regida por el nomos apropiado. Sabían también, contrariamente a Léo Strauss, que no hay nomos "natural" (lo que en griego sería una asociación de términos contradictorios).

Es el descubrimiento de lo "arbitrario" del nomos al mismo tiempo que su dimensión constitutiva para el ser humano, individual y colectivo, lo que abre la discusión interminable sobre lo justo y lo injusto y sobre el "buen régimen" (p. 10).

Autonomía como consecuencia de la dimensión política

“La creación por los griegos de la política y la filosofía es la primera aparición histórica del proyecto de autonomía colectiva e individual. Si queremos ser libres, debemos hacer nuestro nomos. Si queremos ser libres, nadie debe poder decirnos lo que debemos pensar”.

“Pero ¿de qué manera y hasta dónde queremos ser libres? Estas son las preguntas que aborda la verdadera política -cada vez más remotas en los discursos contemporáneos sobre "la política", los "derechos del hombre" o el "derecho natural"- que debemos abordar ahora” (p. 10).

Reflexiones en torno al concepto de autonomía

La negación de la dimensión instituyente de la sociedad, el recubrimiento del imaginario instituyente por el imaginario instituido va unido a la creación de individuos absolutamente conformados, que se viven y se piensan en la repetición

Caracterización de la autonomía (1)

La autonomía surge, como germen, desde que la pregunta explícita e ilimitada estalla, haciendo hincapié no sobre los "hechos" sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. Momento de la creación que inaugura no sólo otro tipo de sociedad sino también otro tipo de individuos. Y digo bien germen, pues la autonomía, ya sea social o individual, **es un proyecto**. La aparición de la pregunta ilimitada crea un eidos histórico nuevo -la reflexión en un sentido riguroso y amplio o autorreflexividad, así como el individuo que la encarna y las instituciones donde se instrumentaliza-. Lo que se pregunta, en el terreno social, es: ¿son buenas nuestras leyes? ¿Son justas? ¿Qué leyes debemos hacer? Y en un plano individual: ¿Es verdad lo que pienso? ¿Cómo puedo saber si es verdad en el caso de que lo sea?

Caracterización de la autonomía (2)

“¿Qué leyes debemos hacer? Es en este momento cuando nace la política y la libertad como social e históricamente efectiva. Nacimiento indisociable de la filosofía.”

“Autonomía: auto-romos (darse) uno mismo sus leyes. Precisión apenas necesaria después de lo que hemos dicho sobre la heteronomía. Aparición de un eidos nuevo en la historia del ser: un tipo de ser que se da a sí mismo, reflexivamente, sus leyes de ser” (p. 11).

Caracterización de la autonomía (3)

¿En qué sentido un individuo puede ser autónomo? Esta pregunta tiene dos aspectos: interno y externo

“El aspecto interno: en el núcleo del individuo se encuentra una psique (inconsciente, pulsional) que no se trata ni de eliminar ni de domesticar; ello no sería simplemente imposible, de hecho supondría matar al ser humano. Y el individuo en cada momento lleva consigo, en sí, una historia que no puede ni debe "eliminar", ya que su reflexividad misma, su lucidez, son, de algún modo, el producto. **La autonomía del individuo consiste precisamente en que establece otra relación entre la instancia reflexiva y las demás instancias psíquicas, así como entre su presente y la historia mediante la cual él se hace tal como es, permítele escapar de la servidumbre de la repetición, de volver sobre sí mismo, de las razones de su pensamiento y de los motivos de sus actos**, guiado por la intención de la verdad y la elucidación de su deseo”.

“Que esta autonomía pueda efectivamente alterar el comportamiento del individuo (como sabemos que lo puede hacer), quiere decir que éste ha dejado de ser puro producto de su psique, de su historia, y de la institución que lo ha formado. Dicho de otro modo, la formación de una instancia reflexiva y deliberante, de la verdadera subjetividad, libera la imaginación radical del ser humano singular como fuente de creación y de alteración y le permite alcanzar una libertad efectiva”

Caracterización de la autonomía (4)

¿En qué sentido un individuo puede ser autónomo? Esta pregunta tiene dos aspectos: interno y externo

“El aspecto externo nos sumerge de lleno en medio del océano social-histórico. Yo no puedo ser libre solo, ni en cualquier sociedad”

Para que los individuos pretendan que surja la autonomía, es preciso que el campo social-histórico ya se haya auto-alterado de manera que permita abrir un espacio de interrogación sin límites (sin Revelación instituida, por ejemplo). Para que alguien pueda encontrar en sí mismo los recursos psíquicos y en su entorno los medios para levantarse y decir: nuestras leyes son injustas, nuestros dioses son falsos, es necesaria una auto-alteración de la institución social, obra del imaginario instituyente.

Es necesario que la institución sea de tal modo que pueda permitir su puesta en tela de juicio por la colectividad que ella hace ser y por los individuos que a ella pertenecen.